

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALTAANDINA S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 12 días de mes de abril del 2018, siendo las 10h00 horas, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la Calle Ricardo Descalzi OE6-320 y OE6D, se reúne la totalidad del Capital Social de la compañía **ALTAANDINA S.A.**, en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del 100% del capital social de la siguiente forma:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO US\$	CAPITAL PAGADO US	Nº. DE ACCIONES	PORCENTAJE	ASISTENCIA
Gregory Allen Krupa	280,00	280,00	280	35%	SI
Ryan Jacob Hood	280,00	280,00	280	35%	SI
David Seth Gamburd	200,00	200,00	200	25%	SI
Paul Sebastián Quifóñez Salas	40,00	40,00	40	5%	SI
TOTAL	800,00	800,00	800	100%	

El Secretario verifica el quorum y al encontrarse reunido la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas aceptan por unanimidad reunirse en Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de conformidad con lo establecido en los estatutos y la Ley de Compañías vigente.

Actúa como secretario de la junta el señor David Seth Gamburd y como Presidente el señor Gregory Allen Krupa.

Encontrándose reunido el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por Secretaría se procede a dar lectura al siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017,
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General;
3. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario;
4. Conocimiento sobre pérdidas generadas en ejercicio fiscal 2017.

Una vez instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, la Presidencia procede a dar inicio al tratamiento del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017.

El Presidente indica que los estados financieros fueron puestos en conocimiento de los accionistas de la empresa el 9 de abril de 2018. El señor Paúl Quiñónez Salas manifiesta que ha revisado los estados financieros y que se encuentra de acuerdo con los mismos, en virtud de lo cual mociona la aprobación de los mismos.

Los accionistas resuelven, por unanimidad, aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General;

El señor David Seth Gamburd, gerente general, inicia con una explicación de su informe y manifiesta que el año 2017, fue destinado a abrir mercado, iterar con diferentes prototipos y consolidar la relación con potenciales proveedores. Toma la palabra el señor Ryan Jacob Hood y felicita al gerente general por la labor realizada durante dicho año. Por encontrarse de acuerdo con lo expuesto mociona se apruebe el informe presentado por el señor Gerente General.

El Presidente verifica que haya tenido apoyo la moción. Al existir apoyo, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad de votos, decide aprobar el informe del Gerente General.

3. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario;

El Presidente solicita al accionista Paúl Sebastián Quiñónez Salas que realice una exposición de su labor como Comisario durante el año 2017. Al respecto, en lo principal el Comisario manifiesta que en su informe destaca el cumplimiento de la administración con las leyes y estatutos vigentes de la empresa; que no ha requerido la inclusión de un punto adicional en el orden del día de sesiones pasadas por no encontrarlo pertinente; que no ha identificado observaciones a reportar en cuanto a flujos de efectivo, balances y estados de resultados.

Al respecto, los accionistas agradecen la participación del Comisario. El señor Gregory Allen Krupa mociona aprobar el informe del comisario en vista que cubre todos los aspectos de revisión conforme lo determina la Ley de Compañías. La moción fue aceptada por unanimidad.

4. Conocimiento sobre pérdidas generadas en ejercicio fiscal 2017

El señor David Seth Gamburd, accionista y gerente general de la empresa, explica que la pérdida incurrida en el año 2017, estuvo prevista dado que la empresa se constituye en

octubre de 2017 y se han generado mayormente gastos para gestionar el arranque de la empresa.

Luego de las explicaciones del caso, los accionistas dan por conocido este punto.

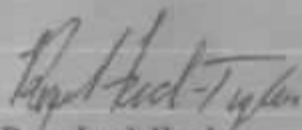
Al no existir más puntos que tratar, el Presidente dispone se levante la sesión a las 11h30 y se toma un receso de 10 minutos para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada y suscrita sin modificaciones por los accionistas de la compañía ALTAANDINA S.A., en constancia de lo cual, a los doce días de abril de dos mil dieciocho, en unidad de acto suscriben:



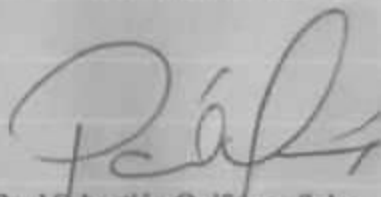
Gregory Allen Krupa
Presidente de la Junta
ACCIONISTA
C.C. 1757390081



David Seth Gamburd
Secretario de la Junta
ACCIONISTA
C.C. 175842295-8



Ryan Jacob Hood
ACCIONISTA
C.C. 175462023-3



Paul Sebastián Quiñonez Salas
ACCIONISTA
C.C. 171267934-7